

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROYCOMTEC S.A." REUNIDA EL 23 DE MARZO DEL 2017

Lugar de la reunión: Oficinas de la Compañía PROYCOMTEC S.A ubicada en la Ciudadela Universitaria N° 11 manzana AO atrás de la gasolinera Petrolrios de la ciudad de Manta.

- **Clases de Juntas:** General Ordinaria y Universal.
- **Nombre del Presidente y Gerente:** MENA SANCHEZ TANIA LORENA y ALVAREZ SANCHEZ FAUSTO ENRIQUE, respectivamente.
- **Accionistas asistentes:** Sr. Ing. ALVAREZ SANCHEZ FAUSTO ENRIQUE con el 50% del capital social suscrito y pagado y el Sr. Ing. ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO con el 50% del capital social suscrito y pagado.
- **Orden del día:**
 1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
 2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.
 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
 4. Seleccionar el auditor externo para el ejercicio económico 2017.

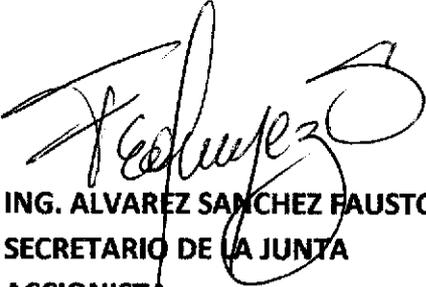
Deliberación:

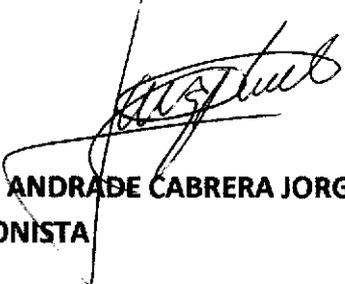
Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que tanto los informes del Gerente General y Comisario y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a esta Junta, por lo que ya han sido analizado por los accionistas. El Sr. Andrade Cabrera Jorge Antonio manifiesta que es verdad lo que menciona el Gerente General, que dichos informes deberán ser aprobados, moción que es acogida por todos los presentes, Una vez que la junta de accionistas conoce los resultados obtenidos en el año 2016, resuelve acumular las utilidades del periodo por un valor de \$ 5.091,96, para mejorar el patrimonio de la compañía. Se da paso al cuarto punto del orden del día, el Gerente General expresa que de acuerdo a la resolución de la superintendencia de compañía, las empresas que tiene en activos \$500.000 tiene la obligación de contratar un auditor externo por lo que es importante que la junta seleccione el mismo.

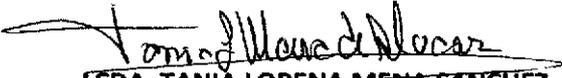
Resolución:

La junta de Accionistas, resuelve: 1) Aprobar los Estados Financieros y los informes de Gente y Comisario del año 2016 por unanimidad. 2) la junta resuelve seleccionar a la Ing. Mary Myrian Anchundia Reyes como Auditor Externo de los Estados Financieros del año 2017

El Secretario se toma unos minutos para la redacción del acta la misma que es leída y firmada por los presentes.


ING. ALVAREZ SANCHEZ FAUSTO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ING. ANDRADE CABRERA JORGE
ACCIONISTA


LCDA. TANIA LORENA MENA SANCHEZ
PRESIDENTE